

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Presidencia del C. diputado Víctor Hugo Círigo Vásquez

(11:25 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 50 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a dar lectura al orden del día.

Sesión Solemne. 19 de septiembre de 2007.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de las reglas aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 22 aniversario luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985.
- 4.- Honorables a la Bandera.
- 5.- Un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.
- 6.- Pronunciamiento de un integrante de la Coalición Parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura.
- 7.- Posicionamiento de la Comisión de Gobierno a cargo de su Presidente.
- 8.- Himno Nacional
- 9.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne con el fin de conmemorar el 22 aniversario luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a las reglas de referencia.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de conmemorar el 22 aniversario luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985 en la Ciudad de México.

Segunda.- La Sesión Solemne dará inicio a las 11:00 horas el día miércoles 19 de septiembre de 2007 en el salón de sesiones del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas para celebrar la Sesión Solemne.

Cuarta.- Se rendirán honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Quinta.- La Presidencia solicitará se guarde un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 en la Ciudad de México.

Sexta.- Habrá un pronunciamiento por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea Legislativa, incluyendo a la Coalición Parlamentaria por un término de 10 minutos para cada uno de estos conforme a un orden creciente de representación bajo el siguiente orden:

a).- Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

b).- Partido Verde Ecologista de México.

c).- Partido Nueva Alianza.

d).- Partido Revolucionario Institucional

e).- Partido Acción Nacional

f).- Partido de la Revolución Democrática

Séptima.- Se entonará el Himno Nacional.

Octava.- Se rendirá honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Novena.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarios: diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Presidente; diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, Vicepresidente; diputado Daniel Ordóñez Hernández, Secretario; diputado Jorge Triana Tena, integrante; diputado Agustín Castilla Marroquín, integrante; diputado

Carlos Hernández Mirón, integrante; diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández, integrante; diputado Fernando Espino Arévalo, integrante; diputado Agustín Guerrero Castillo, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con la regla cuarta, se procederá a rendir honores a la Bandera Nacional por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Asimismo, se solicita a los presentes guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a los jóvenes de 22 años Jesús Francisco Flores Medina y Lizbeth Viridiana Hernández, quienes fueron unos de los bebés sobrevivientes del Hospital Juárez.

Asimismo, se da la más cordial bienvenida a Jesús González Palomino y Pedro Gallegos Villaseñor, del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, quienes contribuyeron a las labores de rescate en el lamentable sismo del 19 de septiembre de 1985. Bienvenidos.

A continuación, en términos de lo dispuesto por el punto sexto de las reglas que norman esta Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo del XXII Aniversario Luctuoso de la personas fallecidas durante los sismos de 1985 por sus respectivos grupos parlamentarios, incluyendo a la Coalición Parlamentaria hasta por 10 minutos, los siguiente diputados y diputadas: diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, diputado Martín Carlos Olavarrieta

Maldonado, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Antonio Lima Barrios, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRIGUEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras legisladores, compañeros legisladores; amigos de los medios de comunicación:

La Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y evidentemente esta Asamblea Legislativa saludan con respeto a nuestros amigos Lizbeth Hernández, Jesús Francisco Flores, Pedro Gallegos y Jesús González. Sean bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

El terremoto del jueves 19 de septiembre de 1985 ocurrió en la zona centro de la República Mexicana y ha sido el más significativo en la historia de este país.

Este fenómeno sísmológico ocurrió a las 7:19 de la mañana con un registro de 8.1 grados en la escala Richter y una duración aproximada de 2 minutos, superando en intensidad el terremoto registrado el 28 de julio de 1957, que hasta ese día era el antecedente más cercano a un sismo de gran intensidad que la ciudad hubiera sufrido.

Al siguiente día, el 20 de septiembre, a las 7:38 de la noche, una réplica de menor intensidad, con magnitud de 7.9 grados en la escala de Richter, volvió a estremecer esta ciudad.

Nunca se sabrá el número exacto de víctimas debido a la censura impuesta por el gobierno en aquel año. La ayuda internacional fue rechazada en un inicio, pero el gobierno al ver sobrepasada sus capacidades decidió aceptarla. El gobierno

reportó el fallecimiento de aproximadamente 7 mil personas, incluyó llegó a suponer que la suma final fue de 10 mil. Sin embargo, años después, con la apertura de información de varias fuentes, el registro aproximado se calculó en 35 mil muertos, aunque algunas de estas fuentes aseguraban que la cifra rebasó los 40 mil.

El estado de béisbol del Seguro Social servía para acomodar y reconocer cadáveres, utilizando hielo para retrasar la descomposición de los cuerpos humanos. Las personas rescatadas con vida de los escombros fueron aproximadamente 4 mil. Hubo gente que fue rescatada viva hasta 10 días después del primer sismo. El número de estructuras destruidas en su totalidad ascendió a cerca de 30 mil y aquéllas con daños parciales a 68 mil. Entre los edificios destruidos se encuentran el Hospital Juárez, el Hospital General, el Centro Médico Nacional, lugares en donde incluso se llegó a rescatar a poco más de 2 mil personas.

En Tlatelolco los edificios Nuevo León y Juárez fueron destruidos, así como Televisión, fábricas de costura en San Antonio Abad en las cuales murieron cientos de costureras.

Podemos destacar el hecho de que en los hospitales que se derrumbaron una parte de los recién nacidos se lograron rescatar, en especial tres de ellos que fueron rescatados, dos niñas y un niño, que fueron rescatados de los escombros del Hospital Juárez, por eso de nueva forma reconociendo a Jesús y a Lizbeth que hoy nos acompañan.

Siete días después del terremoto, esos bebés, esos jóvenes que ahora nos acompañan, se les llegó a conocer con los nombres de los “bebés del milagro” o “el milagro del Hospital Juárez”. La razón de este sobrenombre se debe a que en los 7 días que estuvieron bajo los escombros los bebés estuvieron completamente solos, no hubo nadie que les diera de comer o beber, nadie que los cubriera y les diera calor, y a pesar de tener todo en contra, los tres salieron vivos.

Se recuerda al momento de sacar a la primer bebé, esta pequeña niña, todos los rescatistas y trabajadores pararon, incluso apagaron toda la maquinaria, al esperar el llanto de la bebé, el cual vino unos instantes después, corroborando que se encontraba viva.

Los dos edificios multifamiliares de la Unidad Nonoalco en Tlatelolco se demolieron y los 6 meses siguientes la cifra aumentó a más de 152 en toda la ciudad. Se recogieron 2 millones 388 mil 144 metros cúbicos de escombros y tan sólo para despejar 103 vías consideradas prioritarias, se retiraron 1 millón 500 mil toneladas de escombros equivalentes a 110 mil 600 viajes de camiones de volteo.

Más de 1 millón de usuarios del servicio eléctrico quedarían sin servicio; a los 3 días del suceso sólo se había restablecido el 38% de éste.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro quedó afectado en 32 estaciones. La mayoría reanudó el servicio en los días subsecuentes a ese mes, sin embargo la estación Isabel la Católica no lo hizo hasta el 4 de noviembre.

Las alertas de sanidad de dispararon, siendo de las más trascendentes la prueba de la existencia de sangre proveniente de las víctimas del sismo en el agua potable de la red hidráulica de la Ciudad.

Hubo escasez de agua presentándose daños en el Acueducto Sur-Oriente con 28 fracturas a la red primaria, con 167 fugas en la red secundaria, con mil 229 fugas.

Más de 516 mil metros cuadrados fueron de la carpeta asfáltica de las calles resultaron afectadas por fracturas, grietas y hundimientos.

Tenemos que recordar que esta Ciudad está en constante riesgo y no podemos minimizar lo ocurrió en el sismo del 85, dejando en claro que tenemos una gran responsabilidad para prevenir los nuevos retos de la Ciudad, ya que hoy día miles de familias viven en zonas de alto riesgo, como se puede constatar con las grietas de Iztapalapa, así como con las minas y barrancas precisamente de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras, entre otras.

Los desastres son producto de la naturaleza y no podemos hacer nada para evitarlo. Es por ello que debemos preguntarnos, ¿qué estamos haciendo para evitar estas trágicas consecuencias? ¿Existen acciones de prevención para mitigar el impacto de una probable catástrofe? ¿Nuestro Gobierno tiene la capacidad de dar respuesta oportuna ante una catástrofe como de la magnitud que se dio similar precisamente a las del 85? Este día vamos más allá, tendremos que ir más allá de la reflexión precisamente de lo que ocurrió en el 85.

Hagamos lo posible por brindar las condiciones de seguridad a los capitalinos porque es de este Organismo Legislativo garantizar el derecho a la seguridad. No dejemos, compañeros legislados, a un lado de que permanentemente tenemos ese riesgo, el riesgo de un sismo como el que ocurrió en el 85, y no dejemos a un lado lo que prácticamente nos está pegando mucho en materia de protección civil.

Por eso la exhortación de que juntos, más allá de una bandera de partido, nos esforcemos de generar una mejor protección civil en la Ciudad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Con el permiso de la Presidencia.

Compañeros diputados y diputadas:

Lizbeth Viridiana Hernández, Jesús Francisco Flores, sobrevivientes de este terremoto;

Pedro Villegas Villaseñor, uno de los tantos rescatistas que nos acompañan;

Sean bienvenidos:

El día de hoy evocamos con admiración y respeto a quienes arriesgaron su propia vida en la búsqueda de personas que bajo los escombros yacían indefensos, tras haber visto derrumbarse los cimientos del lugar donde se encontraban hace 22 años, aquella fatídica mañana del 19 de septiembre de 1985.

Fue a las 7 de la mañana con 19 minutos cuando la tierra en menos de dos minutos nos recordó nuestra propia fragilidad, sólo bastaron segundos para que nuestra Ciudad se hallara inmersa en un aturdimiento total. En ese momento se había registrado el más grande desastre natural acontecido de nuestra historia.

Lamentamos y extendemos nuestro más sentido pésame a todas aquellas familias y personas que perdieron a un ser querido, así como a quienes entregaron su vida solidariamente en un acontecimiento que marcó para siempre la historia de México.

Tuvo que ser lamentablemente esa tragedia la que nos mostrara al igual que nuestra Independencia y Revolución Mexicana, otro de los movimientos sociales más importantes de nuestra historia: la capacidad del pueblo de México para organizarse y solidarizarse. Son la principal característica de estos tres movimientos sociales que mostraron nuestra grandeza a los terribles acontecimientos que asumimos con valentía, empatía y heroísmo, rebasando a las propias instituciones gubernamentales y demostrando al Estado omnipresente que cuando la sociedad se une, es verdaderamente poderosa.

Compañeras y compañeros diputados: Las amargas enseñanzas de ese 19 de Septiembre de 1985, se conjugaron con los sueños y las luchas de miles de mexicanos para lograr tener hoy una política encaminada a la protección civil, la cual es muy distinta a la de hace 22 años.

Valga desde aquí decirles, donde quiera que se encuentren a quienes sucumbieron, que su muerte no fue en vano, ya que permitió el despertar de la conciencia colectiva que hasta ese momento se encontraba dormida.

Hoy el Partido Verde hace un reconocimiento a esos héroes anónimos que dedicaron todo su esfuerzo para salvar vidas ante la pasividad de quienes

gobernaban y que no fueron capaces de actuar a la altura de las circunstancias, mientras que la sociedad se movilizaba sin más necesidad de apoyo que su propia voluntad y esfuerzo por rescatar el espíritu de nuestra ciudad y su gente.

Mucho hemos logrado a partir de entonces con el nacimiento de una cultura de protección civil, materia que incluso esta IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el mes de febrero de este año a iniciativa del Jefe de Gobierno dio rango de Secretaria, esperando a que eso mismo se reproduzca en otros estados y a nivel federal.

Diputadas y diputados: ¿Acaso necesitamos los mexicanos de más catástrofes y terremotos para despertarnos? ¿Debemos esperar otra tragedia para reaccionar ante los problemas que nos aquejan?

Hoy podemos reflexionar a distancia y hacer honor al Día Nacional de Protección Civil, tema que no sólo se refiere a desastres naturales y a los cuales todos nos encontramos vulnerables, sino a los provocados por la voracidad del hombre, los cuales sí podemos prevenir y en donde tenemos la obligación de actuar con responsabilidad y solidaridad, esa misma solidaridad que nos caracterizó hace 22 años.

En el Partido Verde Ecologista de México consideramos que una de las mejores formas de honrar a las más de 6 mil personas que fallecieron en el sismo de 1985, es trabajar en el fortalecimiento de una cultura de la prevención y de acción en casos de desastres naturales, pues sabemos que a pesar de los avances aún queda mucho por hacer en esta materia.

En razón a lo anterior, mi Partido colaborará y buscará el consenso para la creación de estrategias claras y eficientes para hacer frente a un desastre natural de esa inmensidad.

Quiero también desde esta Tribuna, a nombre de mi Partido, el Verde Ecologista, hacer extensa nuestra solidaridad y apoyo a nuestros hermanos de la República del Perú, que apenas hace un mes sufrieron un devastador terremoto, del cual estamos seguros, saldrán adelante al igual que los mexicanos.

Señores: No desistamos, dejemos a un lado ese inconsciente suicida afán de desarrollo económico no sustentable. Seamos responsables de nuestros actos y demos a la sociedad la garantía y seguridad de que la prevención será la prioridad de esta legislatura. No permitamos que más acontecimientos catastróficos marque nuevamente la historia de nuestra ciudad.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos, a la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

El 19 de septiembre de 1985, a las 07:19 horas, las entrañas del Distrito Federal sacudieron no sólo los edificios y las calles de nuestra ciudad, sino también la conciencia y la participación ciudadana de miles de habitantes.

El mejor homenaje que podemos rendir a los héroes del 85 y sobrevivientes que se encuentran entre nosotros, es exigir y promover una cultura de la prevención que nos permita disminuir en lo posible los trágicos resultados que se expresaron a través de más de 7 mil muertos generados por el desastre del sismo.

El Gobierno del Distrito Federal a lo largo de 22 años poco o nada ha podido o querido hacer porque aún carecemos de los programas estratégicos y de la infraestructura necesaria para que la ciudadanía pueda actuar en forma coordinada y coadyuvar ante un evento de una magnitud similar o mayor a la de los sismos del 85.

Reitero que casi nada ha hecho el gobierno y no ha permitido ni ha alentado a que la ciudadanía participe y se organice con una visión de futuro y de responsabilidad ante eventos que por nuestras características geológicas pueden repetirse.

La participación ciudadana es fundamental no sólo para prevenir y para concientizar a los habitantes, pero sobre todo para capacitarlos y poder enfrentar con éxito eventos infaustos y trágicos como los del 19 de septiembre.

La mayoría de las delegaciones no cumplen con su responsabilidad en el área de protección civil, a pesar de que el artículo 35 de la Ley de Protección Civil vigente les ordena fomentar la participación corresponsable de los sectores y de los habitantes de la delegación con acciones de protección civil y la implementación de mecanismos, programas y estrategias tendientes a promover la cultura de la protección civil con la participación de los grupos voluntarios.

A pesar de que las Demarcaciones tengan sus programas de este Programa Civil, los hechos nos demuestran su ineficacia y su falta de prevención. Si eso no fuera así, no se hubieran realizado los lamentables decesos de personas en la Delegación Álvaro Obregón con motivo del deslave de cañadas y el fallecimiento de un joven en la Demarcación de Iztapalapa.

El 19 de septiembre no sólo se ha inscrito en la historia de nuestra ciudad por los trágicos resultados, sino también porque este evento despertó en los habitantes de esta Capital la voluntad de organizarse comunitariamente y enfrentar la desgracia con grandeza de miras. Sin embargo, algunos programas gubernamentales se quedaron inconclusos, ya que todavía hay sectores de población damnificada que habitan en campamentos.

El sismo y sus consecuencias provocaron un despertar ciudadano que impulsó sobre todo a los sectores populares a organizarse y a actuar en auxilio de los caídos, obligando a las autoridades a realizar acciones programáticas para aliviar las afrentas que el destino provocó entre la ciudadanía del Distrito Federal.

Debemos impulsar un replanteamiento del proceso de la prevención civil, ya que como acertadamente lo ha afirmado el ingeniero José Elías Moreno Brizuela, ninguna construcción en nuestra ciudad podrá resistir un sismo de 8.0 grados y no hemos librado nuestro destino como espacio territorial proclive a los sismos y a los

desastres naturales, aunque también estamos amenazados por eventos derivados de la infraestructura hidráulica de nuestra ciudad como el drenaje profundo.

Es tiempo no sólo de reflexión y replanteamiento de nuestra problemática, sino es la hora de la ejecución de programas de acciones preventivas.

Los Consejos Delegacionales de Protección Civil deben activarse y permanecer en constante alerta, revalorando y evaluando los Atlas de Riesgo de cada delegación.

Consideramos en el Partido Nueva Alianza que es digna y justa la conmemoración que hoy rendimos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a todos los héroes de la catástrofe de 1985, pero esta acción no debe concretarse al recuerdo nostálgico y poético de hechos heroicos, sino que debe incluirse en forma acentuada la construcción de acciones programáticas con amplia participación ciudadana para enfrentar cualquier otro evento.

Tenemos la responsabilidad desde la Asamblea Legislativa y desde el Gobierno del Distrito Federal de promover el cambio conductual de toda la sociedad, que nos permita afrontar con eficacia y oportunidad los desastres naturales que cíclicamente han sacudido a nuestra ciudad a través de los siglos.

Los sismos del 85 provocaron un importante proceso de replanteamiento entre los sectores sociales y el gobierno, generando un amplio diálogo en el marco de un ejercicio democrático y contestatario, que permitió a los sectores populares y afectados organizarse y participar.

El sismo exhibió en forma realista nuestras injustas realidades que salieron a flote y a la voz pública. Muchas mujeres humildes dedicadas a la costura, así como también tuvimos aspectos patéticos y heroicos, como en el caso del cuerpo médico y las enfermeras en el Hospital Juárez.

En síntesis, para el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza esta fecha es propicia y adecuada para que removamos la conciencia y la corresponsabilidad abierta de los ciudadanos en la práctica de la educación y la cultura del a

protección civil, así como también para advertir a la autoridad en todos su niveles que aún estamos a tiempo de fortalecerla, ya que es necesario realizar todas las acciones procedentes para que en su caso estemos preparados para cualquier tipo de evento que afecte la estructura y el equipamiento de nuestra ciudad, y mostremos que el ejemplo y el sacrificio de los ciudadanos que perecieron y los que activamente participaron para remediar los efectos del siniestro de 1985 no fueron en vano, porque constituyen los soportes esenciales para que nosotros orgullosamente habitante de la Ciudad de México continuemos el proceso ciudadano que unió, fortaleció a nuestra ciudad con el único propósito de seguir siendo solidarios y participativos ante la eventualidad de una desgracia.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Bienvenidos Jesús Francisco Flores Medina y Lizbeth Viridiana Hernández, Jesús González Palomino y Pedro Gallegos Villaseñor, del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, bienvenidos a este Recinto.

Diputadas y diputados:

Recordamos en Sesión Solemne con sosiego y fortaleza lo acontecido en la Ciudad de México hace 22 años. Los sismos de 1985 conmovieron la conciencia de todos los habitantes de la capital y alertaron a nuestra nación incluso más allá de las fronteras.

Con esa alerta nos conmocionamos los capitalinos, incluyendo hombres y mujeres de todas las edades y distintas condiciones de otros meridianos y latitudes, nos movilizamos prácticamente todos los mexicanos para atender la emergencia. Este

gran vínculo colectivo demostró la capacidad para resolver los problemas ineludibles, inevitables.

En nuestra memoria está la solidaridad que vivimos con la ayuda de otras naciones y con la colaboración de organismos internacionales, legado que el mundo vivió junto con nosotros aquellos sucesos de temor y temblor, circunstancias adversas que cimbraron la infraestructura de lo que éramos como sociedad en aquel entonces.

Aquellos contextos contribuyeron de modo sorpresivo para percatarnos que sí podemos actuar ante las contingencias más difíciles juntos, unidos y con un solo sentido: la convicción más profunda de México es su grandeza, que es en síntesis la fraternidad que nos une y que tenemos todos los mexicanos.

Sirva el espíritu de la palabra para reconocer la gallardía, la valentía y el ahínco de todos y cada uno de los héroes anónimos y conocidos. Con ellos y con ustedes superamos aquél difícil momento.

Sirvan estas palabras como tributo a todos los sobrevivientes de aquél fatídico día que hoy nos congrega sensiblemente.

Sirvan estas palabras para rendir un digno homenaje a nuestros hermanos acaecidos en aquél día.

En los hechos la espontaneidad deslumbró a todos; por ello constantemente tenemos la obligación de reflexionar sobre lo acontecido.

La genuina participación ciudadana tuvo un antes y después desde aquél día, desde aquélla situación límite. El tejido social se hizo presente de manera inédita y recordemos esas filas humanas entre escombros y el peligro, filas humana ayudando de todas las formas posibles; fenómeno trascendente que tiene un significativo eco entre nosotros.

Desde entonces se ha avanzado, se ha legislado, se ha dado materia en protección civil, ha habido un conjunto de políticas públicas y privadas que

podiesen parecer insuficiente, pero no inútiles. Ello nos exige trabajar con mayor premura y calidad en esta Legislatura, en esta Asamblea Legislativa.

Sugerimos muy respetuosamente en lo general actualizar y reforzar la operatividad, el manual y la organización y el operación del Sistema Nacional de Protección Civil y en lo particular adecuar políticas y acciones integrales en conjunción con todos los niveles de gobierno.

Estamos obligados, que quede claro, que trabajaremos coordinadamente con los tres niveles de gobierno para un mismo fin, para un mismo México.

Con énfasis veamos a la red de brigadistas comunitarios de Protección Civil que ya rebasa 65 mil personas como un recurso que habremos de revalorar, de replantear de manera local, es la célula para ordenarnos en fenómenos naturales y sociales como lo que recordamos en esta Sesión Solemne.

Estamos conscientes que vivimos en una zona de alto riesgo, espacio de riesgo en un tiempo que preocupa de modo latente en la zona metropolitana, así lo dicta la geografía del suelo y la geopolítica tanto para los ciudadanos, como para los legisladores, como para los gobernantes en turno.

Sabemos que las instituciones seguirán siendo rebasadas por los fenómenos naturales. Los terremotos, las inundaciones o el cambio climático a toda escala, entre otros, nos muestra la dimensión humana ante la energía y contundencia de la naturaleza, ésa también es la cuestión, sin embargo esto no justifica en nada. Cumplamos mejor nuestras responsabilidades, elevemos la calidad en una planeación urbana responsable, seria, profesional y científica; éste es nuestro compromiso. Por tanto, manejemos profusamente la información y educación oportuna más allá de las esferas formales de poca legitimidad histórica.

Mantengamos respuestas corresponsablemente ante los requerimientos reales de la población, que haya eficacia, eficiencia y lealtad en lo que nos proponemos con ideas y con ideales.

Sabemos de la enorme complejidad que representa vivir en la zona de alto riesgo. Debemos atender estos asuntos de manera integral con planes y políticas sociales para el desarrollo, con visión ecológica y calidad de vida.

Tengamos en cuenta que nuestro tiempo nos exige mayor equidad en los equilibrios socioeconómicos que diariamente construimos.

Los novedosos mapeos de las zonas vulnerables que circulen, donde se toman las decisiones y se concentran las demandas sociales más importantes.

Examinemos e inyectemos los recursos humanos y materiales a las instituciones preocupadas por estos temas, que son los que detonan nuestros alcances para organizarnos de manera conjunta cuando el tiempo apremia.

La tecnología y los sistemas de comunicación contemporáneos están de nuestro lado, involucremos más a los institutos, a las universidades, involucremos más a la sociedad civil que siempre está atenta a lo que hacemos y a lo que debemos hacer.

Una vez más, con convicción, la convicción más profunda de México es su grandeza, que es en síntesis la fraternidad que nos tenemos todos los mexicanos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN CARLOS CASTILLA MARROQUÍN.- Muchas gracias, diputado Presidente. Con su venia.

Bienvenidos a nuestros invitados especiales.

Compañeras diputadas y diputados:

Parece que fue ayer cuando en compañía de mi familia trataba de llegar a la unidad habitacional Tlatelolco en busca de mi tío abuelo, quien vivía precisamente en el edificio Nuevo León. Recuerdo con gran nitidez el ulular de las sirenas, el

desconcierto de la gente, el sentimiento de impotencia que nos embargaba, recuerdo a mi ciudad devastada.

Hoy, como cada año, nos reunimos para recordar a las miles de personas que hace 22 años perdieron la vida en ese fatídico sismo, a quienes se quedaron sin hogar o sin empleo y también a estos héroes anónimos que ante la incapacidad de las autoridades arriesgaron sus propias vidas y trabajaron incansablemente en las labores de rescate, o a todos aquellos que de manera solidaria improvisaron estaciones de auxilio, donaron artículos o albergaron en sus casas a quienes perdieron todo, como fue el caso del tío Leopoldo.

Cada 19 de septiembre se pronuncian sendos discursos exaltando la solidaridad social, nos llenamos la boca hablando de la importancia que le debemos dar a la protección civil para que estos lamentables acontecimientos no se repitan y, sin embargo, pareciera que al pasar de los días la memoria se hace corta y el olvido pronto se impone.

Hoy, como cada año, nos hacemos la misma pregunta: ¿Realmente la ciudad está preparada para afrontar un evento como el del 85? Y aunque me gustaría responder categóricamente que sí, existen muchos elementos que me hacen pensar lo contrario. Simplemente, ¿cómo podemos pensar que estamos preparados si no hemos sido capaces de prevenir los riesgos que cotidianamente se enfrentan en la ciudad?

Ejemplos de estos desafortunadamente, sobran. Tan sólo hay que voltear la vista a los mercados públicos cada día más deteriorados y en los que con frecuencia se producen diversos incidentes como cortos circuitos, ante la pasividad de las autoridades, o las decenas de campamentos que proliferan por todo el Distrito Federal, muchos de ellos promovidos por cierto por grupos políticos, sin que cuenten con ninguna medida de prevención como fue el caso del campamento La Raza en Gustavo A. Madero que recientemente se incendió, poniendo en riesgo la vida de aproximadamente 20 familias.

No olvidemos tampoco los asentamientos en zonas de barrancas, minas, cauces de río o grietas, en donde habitan más de 40 mil familias y en los que por cierto en lo que va del año han perdido la vida 3 personas, 2 de ellas en Álvaro Obregón, o las condiciones de inseguridad de los puentes peatonales en los que también ha resultado lesionadas de gravedad cuando menos otras 3.

¿Cómo podemos decir que estamos preparados, si muchas veces son las propias autoridades las primeras en incumplir con lo que marcan los ordenamientos de la materia? Y a este respecto me pregunto ¿si se ha elaborado el Programa General de Protección Civil del Distrito Federal? Porque cuando menos yo no lo conozco.

También quisiera que me contestaran ¿por qué a la fecha no contamos con un Atlas actualizado que nos permitan identificar con precisión los tipos de riesgo a los que están expuestos los servicios vitales de la ciudad, los sistemas estratégicos, las personas, sus bienes y entorno?

Si bien es justo reconocer que en la presente administración se ha hecho un esfuerzo por combatir los rezagos producto de la negligencia de gestiones anteriores y por atender responsablemente las emergencias que se han presentado principalmente por la temporada de lluvias, también lo es que en materia de prevención la calificación es de cero.

Ciertamente hoy por la mañana se realizó un macro simulacro con resultados positivos pero a todas luces insuficientes, pues hay que preguntarnos ¿en cuántos inmuebles de mediano o alto riesgo o en cuántos edificios públicos se cumple con los 3 simulacros anuales que dispone la ley?

¿Sabemos si las más de 100 mil empresas establecidas en el Distrito Federal cuentan con sus programas internos de protección civil?

A este respecto es importante señalar que de una consulta que hice al INFODF realizada a 68 entes públicos, tan sólo 27 contestaron que contaban con sus respectivos programas internos; 11 más respondieron en sentido negativo, como es el caso ni más ni menos que de la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal, el INVI, la Procuraduría Social o el propio INFODF; el resto está

pendiente, pero hay dos casos que me llaman mucho la atención. El FIMEVIC contesta que es información restringida, cosa rara, y el Instituto de la Juventud dice que es un archivo protegido. ¿Cómo podemos exigirle a la sociedad si la autoridad no pone primero el ejemplo?

Sin duda son muchos los retos que tenemos por delante. Para empezar no podemos seguir permitiendo que la protección civil permanezca en el olvido y la desempolvemos cada 19 de septiembre o cuando sucede una desgracia. No podemos aceptar que por negligencia o descuido de las autoridades se ponga en riesgo la vida o los bienes de quienes habitamos en esta Ciudad y que nadie asuma la responsabilidad o pague por ello.

Debemos condenar enérgicamente a quienes siguen lucrando con los más desprotegidos ante la necesidad de un techo y a quienes pretender sacar raja política de la desgracia humana.

No podemos ser omisos tampoco ante la extorsión de la que son víctimas muchos negocios, so pretexto de la protección civil.

Debemos exigir que en un plazo no mayor a un mes se presente un plan de emergencia en el que se describan puntualmente cómo se articularían las labores de rescate y de reestablecimiento de los servicios públicos, empezando por las comunicaciones y el abasto de la Ciudad; que se revise la preparación y la experiencia de los responsables de las unidades de protección civil y que se cree un Sistema Metropolitano de Protección Civil.

Hoy debemos entender de una vez por todas que este no es un tema que pueda ser bandera de nadie y que debe estar por encima de cualquier color o diferencia política, y en este sentido lamento mucho que el Jefe de Gobierno haya brillado por su ausencia en el acto luctuoso celebrado por la mañana y que encabezara el Presidente de la República, un acto de unidad de todos los mexicanos.

Es tiempo de actuar a la altura de las circunstancias, de tener una visión de Estado y de seguir el ejemplo de solidaridad que nos dio la sociedad hace 22 años.

Cumplamos cada quien de manera responsable con lo que nos corresponde; apostémosle a la prevención y no a la suerte; escuchemos el llamado de la naturaleza, el llamado de nuestras conciencias; con nosotros, con Acción Nacional, pueden contar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Por último se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Antonio Lima Barrios, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Gracias diputado Presidente.

Diputadas y diputados;

Distinguidos invitados que hoy nos acompañan;

Medios de comunicación:

El 19 de septiembre de 1985 la Ciudad de México y otros Estados del país se despertaron con un terrible terremoto: miles de hogares mexicanos fueron destruidos, miles de mexicanos murieron; hospitales, unidades habitacionales, casas, vecindades, talleres, escuelas, redes del servicio público se colapsaron.

Desde entonces los 19 de septiembre de cada año en nuestro país y particularmente en nuestra Ciudad se abren espacios para recordar y reflexionar.

En esta Sesión Solemne se ha recordado a quienes perdieron la vida, los bienes materiales que se destruyeron, la infraestructura que costó años de esfuerzo construir y que costó igualmente reconstruir.

Se han reconocido acciones heroicas y se ha recordado que en momentos tan difíciles la mayor parte de los capitalinos fuimos capaces de conmovernos por el dolor humano y comprobar que a pesar de todo tenemos conciencia social, capacidad de organización y valores como la solidaridad; la solidaridad verdadera no la de la mercadotecnia política.

También se ha hecho recuento de situaciones infames que puso al descubierto el sismo, corrupción y negligencia de constructores públicos y privados, autoridades omisas, legislaciones inoperantes e inaplicables, impunidad, condiciones laborales infrahumanas y miles de familias pobres, cuya existencia eran negadas sistemáticamente por un gobierno carente de autocríticas.

Con diferentes visiones esto fue lo ocurrido hace 22 años y es necesario mantener en la memoria colectiva, como basamento de lo que fue la Ciudad de México antes de 1985 y la reflexión de sus consecuencias sociales y políticas que hoy vivimos.

Una consecuencia positiva, una victoria cultural de la sociedad, es que después de 1985 en todo el país y a todos los niveles, permea la cultura de la prevención, a las generaciones que nos tocó vivir y sufrir los sismos y más importante, los que nacieron después del sismo, hemos adquirido por diferentes medios los conocimientos de qué hacer y cómo reaccionar ante una emergencia; las escuelas universidades, las empresas, organizaciones de todo tipo y a todos los niveles de gobierno y los medios de comunicación, implementan programas de prevención y participación en casos de emergencia.

En este caso, hay que hacer un reconocimiento al simulacro que se hizo el día de hoy esta mañana y que involucró a 2 millones de capitalinos y que demuestra la importancia que le da a la ciudadanía en este tema.

Otra consecuencia positiva es que a partir del 85 se hicieron modificaciones al reglamento de construcciones que buscaron terminar con construcciones endebles, construidas con materiales de baja calidad, uniones sin refuerzo real, resistencia a la compresión menor a la requerida, sin cálculos estructurales, sin resistencia a sismos o viento.

En el nuevo Reglamento, se delegan responsabilidades a propietarios, constructores, directores y corresponsables de obra. En febrero de 2004 se emitió un Reglamento de Construcción para el Distrito Federal y en el mismo año se emitieron 10 normas técnicas complementarias, incorporando importantes

innovaciones y avances científicos y tecnológicos en el campo de la instrumentación sísmica, sismología y propagación de ondas, estudios de subsuelo y cimentaciones, así como el análisis sobre las propuestas de estructura bajo la acción de fuerzas sísmicas.

No obstante estos avances en materia reglamentaria, después del 85 la ciudad expulsó a miles de habitantes de la ciudad y nuevas familias hacia el Estado de México, ya que en los diferentes niveles de gobierno a permeado el temor al crecimiento vertical de la ciudad, es decir, que a pesar de los avances tecnológicos hay visiones enanas que propician que la ciudad creciera de manera horizontal hacia la periferia con las consecuencias que hoy padecemos de la conurbación. Vivimos en una zona sísmica, con todos los riesgos que no se pueden calcular, pero no por eso se puede ni se debe de impedir, el crecimiento de la misma.

Por ello es necesario valorar la administración anterior del Gobierno de la Ciudad, que tuvo la visión y determinación de hacer grandes obras viales a pesar de visiones que se oponían a todo y que siempre veían un riesgo en una necesidad que son esas obras para la movilidad y la economía de la ciudad.

De igual manera, entre 1999 y 2003 y sin que el lucro político mediara, la iniciativa privada construyó el que es hoy el edificio más alto de México e Iberoamérica; la Torre Mayor de 225 metros de altura, 55 pisos, 98 amortiguadores sísmicos y que en teoría está calculado para soportar un sismo de 8.5 grado Richter.

En materia de vivienda social y popular, las secuelas del terremoto del 85 consolidó al Movimiento Urbano Popular, que desde los 70 agrupa a sectores empobrecidos que demandan servicios en colonias e inquilinos solicitantes de vivienda que forzó la aplicación de programas a través de organismos como el FONAPO, FIVIDESU, FICAPRO y finalmente el Instituto de Vivienda en 1998.

El INVI en el periodo 2001-2006, realizó 112 mil 872 acciones de vivienda, de las cuales 28 mil 80 correspondieron a producción social de vivienda nueva en conjunto y del total el 65 por ciento de los beneficiarios son familias capitalinas con

ingresos de 1 a 3 veces el salario mínimo, que son quienes el mercado nunca atiende.

Hoy en la ciudad hay menos vecindades ruinosas que en 1985, las organizaciones sociales hemos pugnado por vivienda digna. Esperamos que la política de vivienda del Gobierno de la Ciudad y también el Federal favorezcan en todo momento a aquellos que menos tienen para que no carguen con el excesivo lucro comercial del negocio inmobiliario.

Es así que durante los últimos 10 años el Gobierno del DF ha dado un cambio cuantitativo y cualitativo al panorama que se observó en los días subsecuentes al terremoto.

Compañeras y compañeros legisladores:

La actual administración del Gobierno de la Ciudad ha planteado un programa denominado Nuevo Orden Urbano, y es necesario que toda la información de este programa sea enviado a esta Soberanía para ser evaluado; y como aquí se ha expresado por otros legisladores, mejorar este esfuerzo de planeación urbana de nuestra ciudad para ver su futuro y su crecimiento.

A propuesta del Ejecutivo Local esta Soberanía dictaminó y aprobó la creación de la Secretaría de Protección Civil para enfrentar la eventualidad de una emergencia.

Lejos de las visiones catastrofistas que hemos escuchado, en los últimos años se ha avanzado en materia de protección civil, se ha avanzado a nivel de Delegaciones Políticas, de Direcciones Territoriales y en todos los niveles de Gobierno de la Ciudad.

Como un ejemplo, este mismo año se están destinando 1 mil 500 millones a un programa que el día de hoy echó a andar el Gobierno de la Ciudad y que se denomina "C4", que tiene que ver con la comunicación, con el cómputo y el control de 8 mil cámaras para que reaccionen de manera inmediata en casos de algún

tipo de emergencia, no solamente las emergencias que tienen que ver con los sismos, sino cualquier otro tipo de emergencia.

Creo, compañeros legisladores, que esta Soberanía también ha avanzado y ha puesto lo propio con la aprobación de la creación de la Secretaría de Protección Civil y finalmente en los próximos meses estaremos discutiendo este nuevo Programa de Desarrollo Urbano.

Compañeros legisladores, sabemos que mucho falta por hacer, pero hoy como hace 22 años y como lo dijera en su momento el maestro Vasconcelos: “El Pueblo de México sacó de sus angustias esperanzas para generar auroras”.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Gracias, diputado.

A continuación, se concederá el uso de la tribuna al diputado Víctor Hugo Círiga Vásquez, a efecto de que emita un posicionamiento a nombre de la Comisión de Gobierno de este Organo Legislativo. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ.- Diputadas y diputados; distinguidos invitados e invitadas; amigas y amigos todos:

Hace 22 años la Ciudad de México vivió una tragedia desesperanzadora y terrible, una experiencia que ha marcado nuestra conciencia histórica, una desdicha que todavía hoy nos duele, nos lacera, nos lastima el alma.

¿Cómo olvidar la mañana del jueves 19 de septiembre de 1985, cuando un sismo de 8.1 grados en la Escala de Richter azotó a la Ciudad de México?

¿Cómo no sentir en carne propia el dolor de familias enteras afectadas en su patrimonio, sumidas abruptamente en el luto por la pérdida de una madre, de un padre, de un hijo, de un hermano o de un amigo?

Lo que sucedió ese día no sólo derrumbó edificios y afectó la vida de nuestro pueblo, también sacudió conciencias y nos mostró el rostro más cruel de un desastre natural cuando la prevención y la respuesta resultan insuficientes.

Pudimos haber encontrado en el fondo de nuestro corazón un miedo capaz de paralizarnos, un dolor nutrido por el desconsuelo, un sufrimiento anegado por la pérdida de seres queridos. Pudimos habernos perdido entre abrazos y lágrimas unidos en el vacío, sin la más mínima esperanza para rehacer nuestras vidas, sin ánimos o voluntad para seguir adelante. Pudimos haber hecho todo eso. Frente a una tragedia de tal magnitud no nos hubieran faltado razones para reaccionar de tal manera, pero somos un pueblo valiente, forjado por hombres y mujeres de gran valía, somos un pueblo que no se desentiende para ayudar a quien lo necesite, somos un pueblo cuya solidaridad salva vidas.

Por ello, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, deseo expresar mi más sincero reconocimiento a todos aquellos héroes anónimos que antepusieron la solidaridad con el prójimo más que el valor de sus propias vidas, a todos aquellos que no descansaron para rescatar entre escombros, hierros retorcidos a hombres, mujeres y niños atrapados; a todos aquellos que codo con codo y una hora tras otra contribuyeron a levantar a esta ciudad entre ruinas. Fue ese trágico suceso el que detonó en nuestra ciudad cambios muy significativos, compañeras y compañeros legisladores, transformaciones en los ámbitos sociales e incluso políticos, de los que podemos decir que está incluso como resultado esta Asamblea Legislativa.

Para nadie es desconocido el hecho de que esta Asamblea se debe de alguna forma al empuje de todos los ciudadanos por construir instituciones democráticas que respondieran de mejor forma ante las necesidades de la gente, de ahí debemos nuestro compromiso con las causas más profundas de la soberanía popular.

Cierto es también que el sismo de 1985 nos impulsó a hacer un alto y una profunda reflexión en torno a nuestra cultura en materia de protección civil y sobre

todo con relación a la responsabilidad de las autoridades de gobierno para diseñar y aplicar políticas públicas en materia de protección civil que disminuyeran los efectos perniciosos causados por los desastres naturales.

Poco a poco en esta ciudad hemos avanzado en materia de protección civil, hemos adquirido una mayor cultura para la prevención y la reacción óptimas ante los desastres. Hoy en día en la gran mayoría de las dependencias públicas existen brigadas y programas de protección civil, sin embargo es menester que esa cultura se irradie hacia toda la población para que en cada hogar, en cada oficina, en cada lugar de trabajo se reconozcan las mejores formas para prevenir y reaccionar ante los embates de la naturaleza.

Cierto es que muchos desastres naturales no se pueden prever, pero sin duda alguna una cultura arraigada sobre la protección civil redundará en menores daños para los seres humanos. Es aquí donde la participación de la sociedad civil organizada se hace patente. Es aquí donde la confluencia entre ciudadanía y gobierno han adquirido suma relevancia en la consecución de una amplia cultura de la protección civil.

Desde aquí un reconocimiento y un agradecimiento fraternal a todas las organizaciones no gubernamentales que día con día laboran y colaboran con el gobierno para fomentar una cultura que evite daños a la salud de la población y muertes derivadas de los siniestros naturales. Sin el trabajo de estos hombres y mujeres los esfuerzos gubernamentales serían insuficientes, sin embargo no queremos soslayar la responsabilidad primordial que tenemos quienes estamos en algún cargo de gobierno, tanto en el ámbito de la representación popular como en lo tocante a la labor de la administración pública.

Las diputadas y diputados de esta Asamblea hemos actuado en consecuencia, hemos actuado con apego a nuestra responsabilidad, por ello el pasado 2 de febrero del presente año aprobamos en el pleno las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Local para crear efectivamente la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal.

Esta decisión fue tomada a sabiendas de que esta gran urbe puede experimentar además de sismos eventuales inundaciones derivadas de los grandes volúmenes de lluvias que caen en la actualidad, además de problemas de salud pública, riesgos industriales o tecnológicos y en los últimos días, diputados y diputadas, deslaves y la aparición de grietas, que desafortunadamente ya han cobrado vidas humanas.

De igual forma a nombre de la Comisión de Gobierno esta Presidencia, y también de todos los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reitera las condolencias y nuestra solidaridad con las familias del joven Jorge Alejandro Ramírez Arredondo de 19 años de edad, fallecido en la colonia Lomas de San Lorenzo en Iztapalapa por la caída que sufrió en una grieta perdiendo la vida; el joven Edgar Michel Moreno Ramírez de 14 años, fallecido en la colonia Belén de las Flores, en la Delegación Alvaro Obregón, por el deslave que provocaron las lluvias en dicha demarcación, y el señor Martín Hernández García de 45 años, fallecido en la Delegación Alvaro Obregón, por el deslave que se presentó en dicha demarcación; muertes que nos llevan a reiterar el compromiso de esta Asamblea por crear las condiciones necesarias para prevenir las muertes por desastres naturales y por falta de condiciones de protección civil.

Esta decisión de respaldar la creación de la Secretaría de Protección Civil es muestra de que para esta IV Legislatura la protección civil ocupa un lugar preponderante en nuestra agenda.

Por eso nos comprometemos a que en la discusión del presupuesto para el 2008 dicha Secretaría cuente con un presupuesto suficiente que le permita cumplir de manera óptima los objetivos para los cuales fue creada, pero no sólo eso, señoras y señores, nos comprometemos también a destinar recursos etiquetados para constituir un fondo de desastres naturales que coadyuve a resolver los actuales problemas causados por las intensas lluvias en diferentes delegaciones, así como para eventuales contingencias propiciadas por la naturaleza.

Estoy seguro que las legisladoras y los legisladores integrantes de esta Asamblea daremos nuestro apoyo y nuestro voto afirmativo a estas iniciativas pues nadie, nadie en este órgano legislativo quiere ver el sufrimiento de familias enteras que ven perdidos su patrimonio o peor aún perder a sus seres queridos.

Estoy seguro también de que seremos celosos vigilantes de que los recursos se apliquen de manera eficaz y eficiente con el único afán de que el gobierno cumpla con una de sus funciones esenciales que es la de dotar de seguridad a los ciudadanos.

Ya no queremos que la tragedia social de 85 se repita, la naturaleza es implacable y a veces impredecible, cierto; pero también es cierto e innegable que en nuestras manos está la posibilidad de aminorar las consecuencias negativas de los desastres naturales.

Queremos una ciudad protegida, una ciudad segura para sus habitantes, una ciudad donde la solidaridad ante la calamidad sea una característica pero, sobre todo queremos una ciudad donde exista una amplia y enraizada cultura de prevención y reacción óptima ante los desastres.

En el cumplimiento de este objetivo pondremos nuestros esfuerzos y esta Asamblea Legislativa será receptiva de las opiniones y propuestas para lograrlo.

Muchas gracias a todos por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. De conformidad con los puntos 7º y 8º de las reglas emitidas por la mencionada Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se procederá a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán honores a la bandera, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ.- Inserte el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de septiembre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12:45 Horas)

